Comunicado
Corte Interamericana de Derechos Humanos
Corte IDH_CP-31/2020 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic AQUÍ

Corte IDH
Protegiendo Derechos

Corte Interamericana de Derechos Humanos presenta Informe Anual 2019 ante la Organización de los Estados Americanos

San José, Costa Rica, 30 de abril de 2020- La Corte Interamericana presentó el día de hoy, a través de su Presidenta Jueza Elizabeth Odio Benito, el Informe Anual de Labores correspondiente al año 2019 ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la Organización de los Estados Americanos. La presentación del Informe se realizó mediante videoconferencia, en la que participaron los representantes de los Estados Miembros y el Secretario General de la OEA.

Usted puede revisar el informe **aquí**.

Durante la presentación del Informe, la Presidenta de la Corte hizo un recuento de las principales actividades del año 2019 y el impacto de la tarea del tribunal en la región.

En su Informe Anual la Corte Interamericana recoge todas las actividades del pasado año, que se caracterizó por un importante avance en la producción jurisprudencial, con 21 sentencias de fondo y 4 de interpretación, así como 51 resoluciones de supervisión de cumplimiento de sentencias y 18 resoluciones sobre medidas provisionales. Asimismo, se realizaron 18 audiencias públicas sobre casos contenciosos y 16 sobre supervisión de cumplimiento.

A su vez, cabe destacar que en el año 2019 se bajó la duración promedio en el procesamiento de los casos siendo esta actualmente de 21,9 meses.

Durante el año 2019 la Corte celebró cuatro Períodos Ordinarios de Sesiones en su sede en San José, Costa Rica, y tres Períodos Extraordinarios de Sesiones en Uruguay, Argentina y Colombia.

El informe da cuenta que, durante el año 2019, la Corte continuó consolidando y desarrollando su jurisprudencia en diversas temáticas de derechos humanos, tales como derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; independencia judicial, privados de libertad, entre otras temáticas.

A su vez la Presidenta agradeció que se haya seguido cumpliendo con los Acuerdos de Cancún, respecto al aumento de financiamiento para la Corte Interamericana. "Esto es de gran importancia para el Tribunal. Lo que permite dar más previsibilidad al trabajo de la Corte, y a su vez fortalece a su autonomía e independencia", señaló Odio.

Durante el Informe la Jueza expresó: ''Debo ser sincera con ustedes, me es muy difícil presentar este informe de labores en medio del contexto de crisis social y económica como la que atravesamos. Estos enormes y sin precedentes desafíos han suscitado grandes impactos no solo en nuestros métodos de trabajo, sino sustancialmente en los derechos de las personas'', destacó la Jueza Odio.

Así mismo indicó que "personas, familias, comunidades, Estados, nuestra región y el planeta entero estamos afrontando desafíos sin precedentes como consecuencia de la pandemia global causada por el nuevo Coronavirus. Hoy en todas nuestras sociedades se han globalizado el miedo y la incertidumbre, dos circunstancias que mal enfrentadas pueden llevar a una crisis profunda de los derechos humanos", señaló la Presidenta.

Durante la reunión la Jueza Odio informó que la Corte Interamericana iniciará a finales del mes de mayo y durante junio un ciclo de conferencias titulado "Los desafíos e impactos presentes y futuros del COVID-19 para los derechos humanos y el Estado de Derecho", en que se "abrirá un espacio de diálogo y reflexión académica sobre cómo abordar, desde la perspectiva de derechos humanos, las respuestas, estrategias y esfuerzos por parte de los Estados para mitigar y suprimir la transmisión del nuevo Coronavirus acorde con las obligaciones internacionales de derechos humanos y en el marco de un Estado de Derecho".

A su vez, la Presidenta informó que "la Corte ha seguido trabajando a la distancia. La consecuencia de la pandemia nos hace imposible trabajar colegiadamente a los Jueces en San José, Costa Rica y llevar a cabo las sesiones que teníamos programadas. Esto nos ha llevado, al igual que ustedes, a buscar soluciones alternativas. La Corte comenzará a sesionar colegiadamente en forma virtual a partir de finales de mayo, durante todo junio y julio, para adelantar los asuntos que estén bajo su conocimiento en las medidas que las circunstancias lo permitan", destacó la Jueza Odio.

Respecto a la situación actual, la Presidenta de la Corte Interamericana hizo un llamado a continuar trabajando con el multilateralismo como principio guía de la cooperación entre los Estados. "Hoy, como nunca antes, ser indiferentes a los vecinos nos puede costar la vida propia o de quienes más queremos. Estos son los momentos de la historia en donde debemos actuar juntos y de manera unida, dejando de lado nuestras diferencias. Hoy debemos ser solidarios, dejando de lado nuestras mezquindades. Hoy más que nunca debemos buscar soluciones regionales y multilaterales, dejando de lado los nacionalismos, la xenofobia, el racismo y cualquier tipo de discriminación. Finalmente, hoy más que nunca los derechos humanos son la herramienta para afrontar esta pandemia", concluyó.

Declaración COVID-19 y Derechos Humanos: Los problemas y desafíos deben ser abordados con perspectiva de derechos humanos y respetando las obligaciones internacionales.

***

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

***

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte aquí. Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en Facebook, Twitter (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), Instagram, Flickr, Vimeo, YouTube, Linkedin y Soundcloud.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2020. (cc) BY-NC-ND
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.

(506) 2527-1600
www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses,
San Pedro, San José, Costa Rica.